

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en calle Álamo, n.º 2 Chiclana (Cádiz)

Paloma Bueno Serrano. Arqueóloga

Resumen

En este artículo se exponen los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva de Control de Movimiento de Tierra realizada en la C/. Álamo nº 2 de Chiclana, donde se han exhumado niveles de ocupación moderna y contemporánea que corresponde a la expansión de la ciudad a partir del siglo XV d.C.

Abstract

This paper presents the results of the Activity Control Preventive Archaeological Earthmoving at C/. Álamo Nº 2 de Chiclana where occupancy levéis have been exhumed modern and contemporary that corresponds to the expansión of the city from the fifteenth century.

1.- Introducción

A continuación se exponen los resultados obtenidos de la Actividad Arqueológica Preventiva de **Control de Movimiento de Tierra** realizada en la C/. **Álamo Nº 2 de Chiclana**. El Proyecto de Intervención Arqueológica se realizó en base al Proyecto de Obras para la construcción de bloque de vivienda con planta baja y un local comercial en la planta baja según proyecto de la arquitecto D. José Luis Morales Gómez de la Torre. El planteamiento de la intervención arqueológica se realizó según la Ley 1/91, de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía y su posterior desarrollo legislativo, en especial el Decreto 168/2003, de 17 de Junio, del Reglamento de Actividades Arqueológicas. Del mismo modo, se ajustará en todo momento a lo establecido por el Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura. Esta intervención fue autorizada por Resolución de la Delegada Provincial de Cultura, Sra. Dña. Yolanda Peinado García con fecha 17 septiembre de 2009 en atribuciones de las competencias para la instrucción y resolución de los procedimientos de autorización de todo tipo de actividades arqueológicas, en virtud de lo que establecen los artículos 52 y siguiente Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en el Reglamento de Actividades Arqueológicas aprobado por Decreto 168/2003, de 17 de junio, en el artículo 48 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Mientras que por su parte, el artículo 59.1. de la Ley 1/1991, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía dispone que la Consejería de Cultura podrá autorizar mediante procedimiento

simplificado la realización de actividades arqueológicas cuando exista peligro de destrucción o pérdidas del patrimonio arqueológico. Mediante la citada Resolución se designó Arqueóloga Inspectora a Dña. Ana Troya Panduro, arqueóloga de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, con las funciones que señala el artículo 17 del Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Con esta intervención se ha cumplimentado, lo preceptuado en las Leyes 16/85 de Patrimonio Histórico Español y 1/ 91 del Patrimonio Histórico de Andalucía y sus Reglamentos (Decreto 32/1993 por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía), en la necesidad de efectuar excavaciones arqueológicas en el solar citado, con carácter previo al inicio de las obras de construcción de edificios de nueva planta.

En el P.G.O.U. de Chiclana esta zona está contemplada como zona de expansión de la ciudad en el siglo XVIII y está enmarcada dentro de la zona protegida como yacimiento arqueológico que engloba el casco urbano.

Los trabajos comenzaron el 15 de Diciembre de 2009, prosiguieron los días 16, 17 y 18 del mismo mes y finalizaron con la ejecución de zonas perimetrales en Enero de 2010.

2.- Dimensiones v ubicación de la zona objeto de estudio

El solar donde se realizaron las labores arqueológicas se encuentra situado en la C/. Álamo N° 2, en el casco urbano de Chiclana, en zona de ordenanza 1, concretamente en el casco antiguo, en las proximidades de la ribera del río Íro. Se trata de un solar de forma irregular, trapezoidal, situado entre medianeras, y con su fachada principal orientada al Este. Fachada trasera a patio orientada al Oeste con una superficie total de 202,80 m². Norte: 13,24 m., Sur: 8,45 m., Este: 18, 82 m., Oeste: 20,94 m. La parcela presenta una ligera pendiente en dirección este-oeste. Se enclava dentro de la Ordenanza I: "Centro Histórico", según P.G.M.O.

El solar se encuentra situado en el casco antiguo de Chiclana, muy cerca del centro neurálgico de Chiclana, próximo al Cerro del Castillo, primitivo asentamiento de Chiclana. Se encuentra ubicado en la zona de expansión de esta ciudad en el siglo XVI, en el entorno de la Plaza Mayor, que se convirtió en el centro de la misma a partir de 1510 -1538 cuando se construyó la iglesia de San Juan Bautista. A partir del núcleo central de la plaza Mayor se reorganiza la ciudad en este siglo. Se trata de una calle céntrica del Barrio del Niño Jesús, de considerables dimensiones y que baja en curvo y

suave descenso desde la "Plaza de Patino" hasta la calle Constitución. Su primer nombre fue y sigue siendo de manera popular Del Álamo, por la presencia en ella de un árbol de tales características. Después se denominó Rivero y más tarde Sixto Cámara en homenaje a personajes de la Primera República. Posteriormente, a causa de la muerte del Chiclanero Capitán de las Morenas, el Ayuntamiento decide rotular la calle Álamo con el nombre del conocido héroe de Baler, Enrique de las Morenas. Enrique de las Morenas Fossi (Chiclana, 1855-Filipinas, 1898). En 1984, la calle "Enrique de las Morenas" seguirá siendo el nombre oficial de esta calle subtitulada con el popular de "Álamo". Con motivo del centenario de la muerte del insigne Capitán, la calle quedó dedicada al mismo, según la lápida que adorna las dos esquinas de la calle (Meléndez y Veste, 2006).

3.- Introducción histórica y antecedentes arqueológicos de la zona de actuación

La presencia del hombre, en el actual municipio de Chiclana de la Frontera, se remonta a la Prehistoria, en concreto al período Achelense y Musteriense, existiendo vestigios que confirman que el poblamiento continuó de manera ininterrumpida hasta la Edad del Bronce. Son varios los yacimientos arqueológicos en el término que así lo atestiguan: el poblado de la Mesa, el litoral y la zona de la Loma del Puerco, la zona de la Esparragosa y la ribera del río Íro.

Pero el primer testimonio de ocupación en la zona que nos ocupa, es decir en el casco histórico de Chiclana, es "el cerro del Castillo", donde los restos arqueológicos hallados permiten hablar de su ocupación durante el Bronce Final-Hierro I, es decir, al momento en que entra en contacto la cultura tartésica y la fenicia. Las excavaciones que se vienen realizando en el lugar desde septiembre de 2006 y que continúan hoy en día en Marzo de 2008, han puesto de manifiesto la existencia de un asentamiento fortificado tipo *oppidum*, adscribible a época turdetana, aproximadamente siglos VII-VI a.C.

Como es bien sabido por todos, los primeros viajeros de la Antigüedad, los fenicios, descubrieron nuestras costas hacia el final de la Edad del Bronce y según las fuentes erigieron un templo dedicado al dios Melkart en la isla de Sancti Petri en Chiclana.

Acerca de la fundación de *Gadir* dice Estrabón (III, 5,5), dice que un oráculo ordenó a los tirios fundar un establecimiento en las columnas de Hércules. Según Trogo Pompeyo (Justino, XLIV, 5,2) los gaditanos recibieron en sueños -se alude, pues, a un oráculo de tipo onírico- la orden de transferir de Tiro a España " las reliquias de Hércules" y de fundar allí una ciudad.

Los enviados con este propósito, siguiendo a Estrabón, "llegaron-hasta el estrecho que hay junto a Calpe" y, suponiendo allí estaban las famosas columnas, echaron el ancla en un lugar "de más acá de las columnas", donde esta la ciudad de *Sexi* (hoy Almuñecar, en la costa granadina). Pero al

ofrecer en este punto de la costa un sacrificio a los dioses y no resultar las víctimas propicias, se volvieron a su patria. En una segunda expedición atravesaron el estrecho y llegaron hasta una isla consagrada a Hércules, situada junto a *Onuba* (Huelva),- probablemente la isla de Saltes, en el estuario del río Odiel- a unos 1500 estadios fuera del estrecho (es decir, unos 277 Kms y medio); al creer que allí estaban las columnas sacrificaron a los dioses, siendo adversas de nuevo las víctimas, con lo que volvieron otra vez a Tiro. Fue en la tercera expedición cuando fundaron *Gádeira*, levantando el santuario en honor a Melqart en la parte oriental de la isla y la ciudad en la occidental.

El hecho de que fuera un oráculo el que impulsara a los fenicios nos indica que en la empresa de la fundación de la ciudad el estamento religioso debió tener un papel destacado, y en concreto el templo de Melqart en Tiro. Estrabón utiliza en esta historia datos del filósofo griego Posidonio de Apamea, a quien conoció durante una de sus estancias en Roma y que había visitado *Gades* en el siglo I a.C., cuando ya circulaba por la ciudad la tradición de ser una de las más antiguas de Occidente. Esta tradición quizá fue recogida de labios de los sacerdotes del templo de Melqart, pues en la Antigüedad eran los lugares de culto los principales centros de transmisión oral.

Tras los fenicios arribaron los griegos hacia el 594 a. C. usurpando a los fenicios el monopolio de la ruta comercial de los metales, pero fueron los cartagineses, con su presencia militar, los que se establecieron en estas latitudes, fundamentalmente en Gadir.

Destaca la aptitud de esta comarca para el establecimiento de industrias de salazones de pescado que a su vez implicaría también una industria alfarera, como se documenta en los hornos romanos aparecidos en el Fontanal, en los márgenes del río Íro en los alfares localizados en el litoral. Con la dominación romana también resurgirá el culto en el templo del islote de Sancti Petri dedicado al dios-héroe, Hércules.

A partir del siglo IV de nuestra era, se sigue constatando la ocupación del Cerro del Castillo, a través de numerosos restos arqueológicos hallados en la zona, como ánforas de los siglos V - IV a.C., cerámica de Kuass, cerámica de barniz negro, etc.

De época romana también resultan numerosos los restos encontrados, si bien hasta hace poco sólo se conocían los hornos romanos de las proximidades de la calle La Vega y calle La Fuente, hoy se sabe que el asentamiento debió ser importante en el cerro del Castillo, junto en la parte más alta, así como en las laderas del mismo, en concreto, en el solar situado entre calles Castillo, Ánimas y Santísima Trinidad, y en la calle Convento nº 11-12. En ellos se han hallado restos de hábitat, así como zonas industriales, dedicadas a la alfarería. El mismo lugar continúa habitado durante la edad media, de ello son testimonio los silos excavados con gran cantidad de vasijas cerámicas arrojadas a su interior. También se conoce la existencia de una zona de hábitat en La Mesa, del período

medieval islámico. Existen datos históricos y revelan que, en la Alta Edad Media, Chiclana fue pueblo de frontera entre cristianos y musulmanes. De la misma manera existe constancia escrita y documental de la formación del señorío de Chiclana tras el asedio de la plaza de Tarifa en 1294 por los benimerines y la gesta heroica de Alonso Pérez de Guzmán "El Bueno". El 15 de mayo de 1303 el rey Fernando IV dona a Guzmán "El Bueno", la aldea yerma de Chiclana. La creación del núcleo urbano y término de Chiclana, como hoy lo conocemos surge en esas fechas, cuando Alonso Pérez de Guzmán se compromete a poblarla y defenderla. El centro poblacional se establecería entorno a la colina donde, según el cronista de la casa Ducal, Alonso Pérez de Guzmán levantaría la fortaleza o el Castillo del Iro, para la defensa de la ciudad (Bohórquez Jiménez, 1996: 105). Las fuentes también nombran en 1430 la existencia de la Iglesia de San Martín, ubicada en la actual calle Convento, próxima al castillo. La ciudad a partir de entonces fue creciendo entorno al castillo, en la parte más alta de la villa. El descubrimiento de América supuso para la villa el inicio de una creciente economía de mercado, destacando la comercialización de los productos del lugar, fundamentalmente el vino y el aceite. Así, en la Edad Moderna, Chiclana pasará de ser una villa pequeña, a una entidad urbana homogénea. El crecimiento de la población será continuo desde 1507 y no decrecerá hasta la crisis demográfica de 1571 y comienzos del siglo XVII. En dicho siglo y en el siguiente, las epidemias fueron en aumento, aunque la más devastadora fue la del año 1731. Su proximidad a Cádiz, su clima benigno, típicamente mediterráneo, además del trato amable de sus gentes harían de Chiclana, el lugar escogido por la clase acomodada de Cádiz para su descanso. Todo ello unido a su condición de ciudad abastecedora de productos de sus campos y huertas, incidirán positivamente en el desarrollo de la Chiclana del siglo XVIII. Íntimamente ligado a este comercio se encontraba el viñedo, que ya despuntaba en el siglo XVI, aumentando su producción con la expansión de nuevas zonas y la exportación de sus caldos a Europa y a América. Durante el siglo XVIII, la ciudad irá tomando un aspecto urbano. Así, su actual casco antiguo data de éste período con importantes edificios civiles como la Torre del Arquillo del Reloj y los palacetes de los Conde del Pinar, el de las Cinco Torres y la casa del Conde de la Torre. En el último tercio del siglo dos obras arquitectónicas de carácter religioso se erigirán sobre la ciudad: la iglesia parroquial de San Sebastián y la Iglesia Mayor de San Juan Bautista. También siglo será rico en chiclaneros sobresalientes. EN magistral Antonio Cabrera, eminente orador y prestigioso naturalista y los precursores de la escuela taurina chiclanera, José Cándido y su hijo Jerónimo José Cándido. El siglo XIX, comienza con una terrible epidemia de fiebre amarilla, que paralizará la construcción y mejora de la ribera del río, de los caminos y de los canales fluviales. Uno de los grandes proyectos de aquellos años sería la construcción del balneario de Fuenteamarga, pero la invasión napoleónica

iba a dejar inacabadas las obras, mientras la villa se convertía en un gran campamento militar de las fuerzas que sitiaban a Cádiz.

El 5 de marzo de 1811 tiene lugar la batalla de Chiclana o de la Barrosa, entre tropas aliadas hispano-británicas y francesas y cuyo objetivo principal era levantar el asedio a la capital gaditana. Tras veintidós meses de ocupación francesa, en agosto de 1812, la ciudad retoma la vida diaria en libertad.

En el segundo tercio de siglo, Chiclana verá triunfar a tres de sus grandes hijos: Juan de Dios Álvarez Méndez "Mendizábal", Antonio García Gutiérrez y Francisco Montes Reina "Paquíro". El primero como presidente de un gobierno liberal, el segundo como poeta y dramaturgo romántico y el tercero como máxima figura del toreo. En el transcurso del siglo, la economía chiclanera encontrará su momento importante recién comenzado el último tercio del mismo. Es un período de ares y mares que culminará con la concesión del título de ciudad por el rey Alfonso XII en agosto de 1876. Unos años más tarde, en 1884, el marqués de Bertemati fundará, a seis kilómetros del núcleo urbano, la Colonia Vitícola de Campano; un ensayo de modernización agrícola aplicando los adelantos tecnológicos de la segunda revolución industrial y una experiencia social y humana novedosa para los colonos. La colonia obtiene en 1895, una medalla de oro en la XIII Exposición Universal Vitivinícola de Burdeos con uno de sus caldos nacidos en ella: el vino tinto "Rouge Royal".

La entrada en el siglo XX no será fácil para sus habitantes; la aparición en el viñedo de la filoxera y su consiguiente crisis económica y social harán de éstos, unos años perturbadores en lo social, en los que Chiclana logrará superarse y sobrevivir. Ante la inquietante coyuntura socioeconómica, se formarán las primeras organizaciones anarcosindicalistas y años más tarde, en 1914, un sacerdote ejemplar, el Padre Salado, fundará el Sindicato de Obreros Viticultores de Chiclana.

4.- Metodología utilizada y fases de intervención

Como ya expresamos en el Proyecto de Actuación Arqueológica a la hora de exponer el desarrollo metodológico, entendemos por método de excavación, el modo de identificar, definir y excavar cada una de las porciones de material que llamamos estratos y de documentar cortes y remociones de estratos (Carandini, 1997: 56). A la hora de excavar hemos tenido la precaución de delimitar cada una de las unidades de estratificación, tanto depósitos como interfaces y también el establecimiento de correlaciones y periodizaciones (Harris, 1991 y Carandini, 1997). Seguimos para ello el orden de depósito natural de cada Unidad Estratigráfica, siguiendo los presupuestos universales de Baker, Harris y Carandini, en vigor en la Comunidad Europea en la actualidad. Resultando de ese análisis un total de seis unidades, desde la superficie al nivel geológico inclusive.

La enumeración de cada una de esas Unidades Estratigráficas nos ha permitido realizar una Matriz de Harris, que expondremos en la Memoria de la intervención.

Los materiales arqueológicos localizados fueron escasos y no se recogieron porque eran pequeños fragmentos y consideramos poco significativos.

Fases de actuación

Como ya indicamos en el Informe Preliminar, en cuanto a las fases de actuación se refiere, se han seguido las pautas marcadas en el Proyecto de Actividad Arqueológica, consistente en dos fases:

1ª Fase: Trabajos de campo: Los trabajos comienzan por el centro del solar porque las construcciones anexas son antiguas, están en muy mal estado y no tienen pie de amigo. El riesgo que conlleva acercarnos a los muros de las construcciones anexas nos obliga a iniciar el rebaje del solar por el centro. Además a este riesgo se añade el comienzo de las lluvias que no se ha ininterrumpido hasta el momento. La inestabilidad del terreno y la escasa potencia de las cimentaciones modernas-contemporáneas dificultan los trabajos. El control de movimiento de tierra comenzó con el rebaje de tierra en tres catas consecutivas realizadas de 3 x 2 m aproximadamente. Conforme

se rebajaba el terreno, se comprobó que los niveles superiores eran contemporáneos, lo cuál nos permitió seguir rebajando hasta los niveles inferiores de época moderna hasta alcanzar a - 1,40 cm el geológico.

2ª Fase: Trabajos de laboratorio: Estudio de la zona usando diferentes fuentes (orales, escritas, toponimia, cartografía, fotografías). Recopilación y análisis de los datos obtenidos a pié de campo, así como, cotejo de secuencias estratigráficas, visualización de fotos, dibujos planimetría. Hasta conseguir los datos que aquí se exponen.

5.- Relación de las Unidades Estratigráficas

En la excavación arqueológica realizada hemos podido diferenciar dieciocho niveles diferentes de tierra cuyas características más importantes son las siguientes:

<i>Nº de U.E.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cofa</i>	<i>Adscripción cronológica</i>
1	Superficie. Nivel de escombros	L	Contemporánea
2	Cimentaciones contemporáneas	-0,207-0,30	Vertido contemporáneo
3	Arcilla roja empleada en la construcción del pozo	-0,307-0,80	Contemporáneo

4	Arcilla muy roja empleada en la construcción del pozo	-1,1	Contemporáneo
5	Brocal de pequeño pozo ciego	-0,007-1,40	Contemporáneo
6	Relleno de pozo	-0,007-1,40	Contemporáneo
7	Nivel geológico	-1,007-1,4	Calcarenita
⁸	Nivel negro	-1,1	Contemporáneo
9	Relleno antrópico de ocupación	-0,307-0,60	Contemporáneo
10	Albero	-0,407-0,60	Moderno
11	Relleno antrópico	-0,607-0,90	Moderno
12	.Albero	-0,907-0,94	Moderno. Relleno
13	Fosa	-1	Moderno
14	Fosa	-1	Moderno
15	Relleno	-1	Moderno
16	Pavimento moderno	-0,607-0,8	Moderno
17	Fosa de desperdicios	-1,4	Moderno
18	Fosa	-1,3	Moderno

6.- Secuencia Estratigrafía Principal

Una vez analizados los resultados arqueológicos y obtenidos los datos estratigráficos pertinentes extraídos de los distintos niveles y depósitos antrópicos y geológicos, podemos concluir que la Secuencia Estratigráfica Principal es simple en cuanto a cronología, ya que sólo encontramos niveles que corresponden a época moderna y contemporánea, aunque es compleja en cuanto a cantidad de niveles, lo cual demuestra la amortización del espacio durante estas dos épocas. Desde los niveles superficiales al nivel geológico son cuatro los diferentes niveles que pudimos observar.

Nivel 1.- Escombros y albero a cota de calle. **Nivel 2.-** Cimentaciones modernas. **Nivel 3.-** Nivel de tierra oscuro que contenía dos fosas modernas/contemporánea y pozo. **Nivel 4.-** Nivel geológico: Arcilla natural a - 1,40 m.

El afloramiento de escombros y la existencia de un nivel de albero de 20 cm de potencia (U.E. 1), usado para la nivelación del solar en época contemporánea, nos permitió comenzar con el rebaje de tierra con máquina excavadora JCB, sin usar medios manuales. En primer lugar se detectan las cimentaciones de la construcción moderna derribada (U.E. 2), éstas se desentieran en planta y se documentan, dibujan, georeferencian y se fotografían. Una vez documentadas fueron retiradas con la máquina excavadora. Por debajo se alcanzó un nivel de arcilla roja de color intenso empleado, como vimos posteriormente, en la construcción del brocal de un pozo (U.E. 5). Éste está construido con mampuestos de diferentes tamaños, de arenisca, trabados con arcilla. Por las características constructivas que presenta y el material que contiene se adscribe a época moderna. Bajo el pozo

aparece un nivel oscuro formado por materia orgánica en descomposición, huesos, malacología y demás desperdicios (U.E. 8). Este tiene unos 30-40 cm de espesor. Hacia el Norte aparece un relleno antrópico más o menos horizontal (U.E.9) de tierra oscura, que contenía varias fosas modernas-contemporáneas, que fueron excavadas por separado con medios manuales (U.E. 13, 17 y 18). Continuamos hasta alcanzar el nivel geológico a - 1,40 m.

Como dijimos en el Informe Preliminar, quedaba por realizar el seguimiento de la excavación del contorno del solar, trabajos que se realizaron en la primera semana de Enero de 2010. Los resultados fueron similares a los obtenidos anteriormente, nivel de arcilla roja de color intenso empleado en la construcción del pozo central (U.E. 5), nivel oscuro formado por materia orgánica en descomposición, huesos, malacología y demás desperdicios (U.E. 8). Este tiene unos 30-40 cm de espesor. Hacia el Norte aparece un relleno antrópico más o menos horizontal (U.E.9) de tierra oscura, que contenía varias fosas modernas-contemporáneas. Los resultados en cuanto a restos arqueológicos inmuebles fueron negativos. No se exhumaron Unidades Estratigráficas verticales que tengan que ser conservadas. De la Secuencia Estratigráfica se extrae la siguiente información: No existe una ocupación antrópica antigua. Los niveles más antiguos existentes sobre el nivel geológico corresponden a época moderna, tratándose de varios niveles de ocupación y restos de viviendas, como es el caso del pavimento de cal y varias fosas, algunas de desperdicios. Sobre estos niveles aparecen varios contemporáneos. Las cimentaciones modernas localizadas corresponden a la vivienda derruida antes de realizar este proyecto.

7.- Resultados de la excavación

La excavación del solar de la calle Álamo N° 2 ha sido una excavación muy sencilla y rápida, arqueológicamente hablando. La simplicidad de la secuencia estratigráfica hallada, la escasez de niveles arqueológicos, unido a la ausencia de material arqueológico inmueble (excepto un pozo de época moderna de mala factura) y la reducida cantidad de material mueble, ha permitido realizar un control de los movimientos de tierra en breve espacio de tiempo, concretamente durante tres días. Los datos y la documentación obtenida tampoco ha sido numerosa. Como ya hemos señalado, la inexistencia de niveles arqueológicos antiguos permite hablar de la ausencia de ocupación antrópica antigua en este solar en concreto, al igual que al parecer ocurría en la Plaza Mayor, donde la mayoría de los restos arqueológicos hallados fueron fosas y niveles de ocupación de época moderna-contemporánea. La existencia de un pavimento de cal sobre el nivel geológico, sobre el que aparecen escudillas, cazuelas de cocina con vidriado transparente, grandes lebrillos con decoración en verde, nos indica que estos restos corresponden a la primera ocupación de la zona hacia finales del XVI principios del XVII. Esta primera ocupación responde a la expansión de la

ciudad desde el Cerro del Castillo, hacia la Plaza Mayor y hacia la vega del río Íro. Las cimentaciones modernas localizadas corresponden a la vivienda derruida antes de realizar este proyecto.

8.- Estudio de los materiales arqueológicos observados

Los materiales arqueológicos muebles observados han sido escasos y la mayoría proceden de los niveles de ocupación de época moderna y contemporánea excavados. La mayoría de los fragmentos cerámicos eran de pequeño tamaño y correspondían a cerámicas de cocina y de uso doméstico, sobre todo los hallados en la U.E. 11. Las cerámicas las podemos clasificar de la siguiente manera:

A.- Bizcochadas: Macetas, Jarras de pasta finales, Tejas rojas encaladas.

B.- Vidriadas: Ollas de pasta rojiza refractaria bajo cubierta de plomo, Platos de pasta amarilla bajo cubierta blanca, Cuencos de pasta amarilla bajo cubierta blanca, Escudillas, Platos de cazoleta y orla marcada, Lebrillos melados al interior y borde, impronta de cuerda en el exterior del mismo, Lebrillo de vedrío de plomo con decoraciones de trazo en negro.

C.- Esmaltados

Platos con decoración azul sobre blanco Lebrillos azul sobre blanco.

El resto de materiales cerámicos (U.E. 13 y 18) corresponden a cerámicas comunes de época moderna, en concreto aparecen dos bordes de jarras, una de ella con dos asas y otra sin asas, aparece también un borde de escudilla o cuenco carenado, cubierto por el interior con vedrío transparente un fragmento amorfo decorado con óxido de manganeso y la superficie transparente. En el interior del pozo no se recogen materiales arqueológicos muebles.

En la U.E. 5 aparecen varios fragmentos de cerámica del tipo denominado Azul sobre blanco. Los dos corresponden a fondos de platos, ambos representan motivos geométricos. También se recuperó en el interior de esta fosa un fragmento de caneco o recipiente contenedor de alguna bebida alcohólica, un borde muy decorado de recipiente del que desconocemos su forma y un fragmento de caña de pipa de caolín.

9.- Conclusiones

Las investigaciones llevadas a cabo en este solar permiten afirmar y precisar que la primera ocupación humana de Chiclana se localizó en la margen izquierda del río Íro, allí donde una de las terrazas fluviales alcanzaba una altura de 35 m s.n.m., concretamente en el denominado tiempo después Cerro del Castillo. Los controles arqueológicos permiten datar la ocupación en la zona al menos desde la Prehistoria Reciente, sobre todo a través de la industria lítica

localizada, continuada en época del Bronce Final-Hierro I a través de la ciudad fenicia amurallada, época fenicio-púnica, romana, medieval (silos almohades), llegando hasta la actualidad. Desde dicho cerro el hábitat se extendió en época romana por toda la ladera del cerro, en dirección al río y en dirección opuesta hacia Santo Cristo.

En época medieval el centro poblacional se establecería entorno a la colina donde, según el cronista de la casa Ducal, Alonso Pérez de Guzmán levantaría la fortaleza o el Castillo del Íro, para la defensa de la ciudad (Bohórquez Jiménez, 1996: 105). Las fuentes también nombran en 1430 la existencia de la Iglesia de San Martín, ubicada en la actual calle Convento, próxima al castillo. La ciudad a partir de entonces fue creciendo entorno al castillo, en la parte más alta de la villa. El crecimiento de la población será continuo desde 1507 y no decrecerá hasta la crisis demográfica de 1571 y comienzos del siglo XVII. Todo ello unido a su condición de ciudad abastecedora de productos de sus campos y huertas, incidirán positivamente en el desarrollo de la Chiclana del siglo XVIII. Intimamente ligado a este comercio se encontraba el viñedo, que ya despuntaba en el siglo XVI, aumentando su producción con la expansión de nuevas zonas y la exportación de sus caldos a Europa y a América.

Durante el siglo XVIII, la ciudad irá tomando un aspecto urbano. Así, su actual casco antiguo data de éste período con importantes edificios civiles como la Torre del Arquillo del Reloj y los palacetes de los Conde del Pinar, el de las Cinco Torres y la casa del Conde de la Torre. En el último tercio del siglo dos obras arquitectónicas de carácter religioso se erigirán sobre la ciudad: la iglesia parroquial de San Sebastián y la Iglesia Mayor de San Juan Bautista.

Es en este contexto cuando comienza a surgir el Barrio del Niño Jesús, que aglutina las calles originadas a partir de la segunda expansión de la zona hasta la zona de la vega del río. Su formación será anterior al del Barrio de San Alejandro. Su centro neurálgico sería la capilla de San Martín o del Niño Jesús y estaría formado por las siguientes calles con sus actuales nombres oficiales: Artesano Pepe Marín, Corredera Alta, Corredera Baja, Álamo, Nueva, Padre Aneto, Plaza de Patino, San José y San Martín.

10.- Bibliografía

BOHÓRQUEZ JIMÉNEZ, D. (1996): *Chiclana de la Frontera: Geografía, Historia, Urbanismo y Arte*. Publicaciones del Sur.

BUENO SERRANO, P. Y CERPA NIÑO, J.A. (2007): A.A.P. Cerro del Castillo. Chiclana (Cádiz).

BUENO SERRANO, P. Y CERPA NIÑO, J.A. (2007): A.A.P. C/. Santísima Trinidad, Chiclana (Cádiz).

BUENO SERRANO, P. Y CERPA NIÑO, J.A. (2007): A.A.P. Sondeo arqueológico en Colegio Público El Castillo. Chiclana (Cádiz).

BUENO SERRANO, P. (2007): Informe Preliminar del Control Arqueológico de Movimiento de Tierra en Calle Santísima Trinidad. Chiclana (Cádiz).

BUENO SERRANO, P. Y CERPA NIÑO, J.A. (2007): A.A.P. C/. Molino. Chiclana (Cádiz).

CARANDINI, A. (1997): *Historias en la Tierra*. Crítica. Barcelona.

CASTILLO GARCÍA y otros (1982): *Los pueblos de la Provincia de Cádiz*. Chiclana de Frontera. Cádiz.

CERPA NIÑO, J.A. Y BUENO SERRANO, P. (2006): A.A.P. C/. CONVENTO N° 2 Chiclana (Cádiz).

CERPA NIÑO, J.A. Y BUENO SERRANO, P. (2007): A.A.P. C/. CONVENTO N° 11-13 Chiclana (Cádiz).

GONZÁLEZ, J. (1982): *Inscripciones romanas de la Provincia de Cádiz*. Exorna. Diputación de Cádiz.

HARRIS, E. A. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica. Barcelona.

MELÉNDEZ BUTRÓN, M. Y YESTE SIGÜENZA, F.J. (2000): *Calles y plazas de Chiclana de la Frontera (Nomenclatura histórica desde 1700)*. Fundación Voprén.

WAA (1999): *Excavaciones Arqueológicas en la Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz). Aproximación al estudio del proceso histórico de su ocupación*. Serie Monográfica Arqueología en Chiclana de la Frontera.



Foto 1.- Vista general del solar con las zanjas donde van las cimentaciones del edificio



Foto 2.- Detalle de zanja y niveles arqueológicos al suroeste del solar



Foto 3.- Primer plano zanja para cimentaciones sector suroeste



Foto 4.- Detalle del sector sureste



Foto 5.- Detalle de secuencia estratigráfica en sector noreste